



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

447/02

RESOLUCION INTERNA N°

SALTA, 20 AGO 2002
Expediente S.R.O. N° 19.051/02

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Coordinación de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, solicita se inicien los trámites para el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la provisión de 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva para la cátedra: "Anatomía y Fisiología" de la Carrera de Enfermería de Sede Orán; y,

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho N° 106/02 aconseja autorizar el Llamado a Concurso y aceptar la propuesta del Jurado elevado por la Coordinación de la Carrera de Enfermería de Sede Orán.

Que el Consejo Directivo en Sesión Extraordinaria N° 07/02 del 30/07/02 aprueba el Despacho de Comisión.

Que según lo establecido en el artículo 3° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría (Resolución del Consejo Superior N° 661/88 y modificatoria), el Decano debe formalizar el Llamado a Concurso mediante Resolución.

POR ELLO;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Llamar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el cargo que a continuación se detalla:

- ◆ CARGO: **Jefe de Trabajos Prácticos**
- ◆ DEDICACION: **Semiexclusiva**
- ◆ CATEDRA: **Anatomía y Fisiología**
- ◆ CARRERA: **Enfermería**
- ◆ DEPENDENCIA: **Sede Regional Orán**

ARTICULO 2°.- Los términos a que se ajustará el presente concurso son los que se detallan a continuación:

- * PERIODO DE PUBLICACION: **23 setiembre al 18 de octubre de 2002**
- * FECHA DE APERTURA DE LA INSCRIPCION: **21 de Octubre de 2002 a Horas 10:00**
- * FECHA DE CIERRE LA INSCRIPCION: **01 de Noviembre de 2002 a Horas 17:00**



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

447/02

SALTA, 20 AGO 2002
Expediente S.R.O. N° 19.051/02

ARTICULO 3°.- Designar los Miembros del Jurado que entenderán en el Concurso de referencia:

MIEMBROS TITULARES

- ◆ Prof. Misael ANTELO CORTEZ
- ◆ Prof. Mario BRIDOUX
- ◆ Prof. Catalina VERA

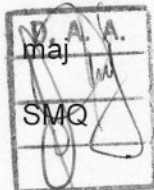
MIEMBROS SUPLENTE


- ◆ JTP. María Elena NIEVA de GUTIERREZ
- ◆ JTP. Julio César MENDEZ
- ◆ Prof. Mónica TELLO

ARTICULO 4°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia -, de la Facultad de Ciencias de la Salud, Avda. Bolivia N° 5150, Salta – Capital, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

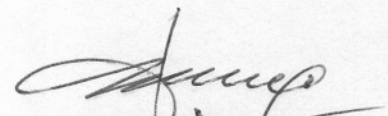
ARTICULO 5°.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificada por la Directora o Secretaria de Sede Regional Orán o bien por la Secretaria o la Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTICULO 6°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Sede Regional Orán, dése amplia difusión y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia - de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.




Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud